

ACUERDO n.º **394** DE 2022
24 de noviembre

1

Por el cual se modifica el acuerdo del Consejo Académico n.º 326 de 2022, que aprobó la modificación del calendario académico de la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD
INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento, presenta la propuesta para la modificación del calendario académico para la V del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bucaramanga, debido a que no se alcanzó el número mínimo de estudiantes requerido para dar inicio al programa.
- b. Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la fecha de cierre de la convocatoria para inscribirse y no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección a la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bucaramanga.
- c. Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento, elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según Acta n.º 55 de noviembre 15 del 2022, conforme a los expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Facultad el calendario propuesto para la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- e. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el 24 de noviembre de 2022 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2023

Marzo 6	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 6	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 15	Último día para pago de matrícula.

ACUERDO n.º 394 DE 2022
24 de noviembre

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 20	Cierre de inscripciones.
Febrero 24	Examen de conocimiento y entrevista
Febrero 28	Publicación de resultados.
Marzo 16	Matrícula académica.
Marzo 17	Inicio de clases del primer periodo académico.
Marzo 31	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 14	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 22	Fecha límite para entrega de la propuesta de trabajo de aplicación
Agosto 26	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 1	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 4	Inicio de entrega de liquidaciones.
Septiembre 4	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 13	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 14	Matrícula académica.
Septiembre 15	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Septiembre 29	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 6	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 25	Fecha límite para entrega del trabajo de aplicación

2024

Enero 27	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Febrero 2	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ACUERDO n.º 394 DE 2022
24 de noviembre

3

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 5	Inicio de entrega de liquidaciones.
Febrero 5	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 14	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 15	Matrícula académica.
Febrero 16	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Marzo 1	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 8	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 13	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 19	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 22	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 22	Inicio de pago de matrícula.
Julio 31	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 1	Matrícula académica.
Agosto 2	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 23	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

Enero 25	Finalización de actividades del cuarto periodo académico.
----------	---

ACUERDO n.º 394 DE 2022
24 de noviembre

4

Enero 31 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 3 Inicio de entrega de liquidaciones.

Febrero 3 Inicio de pago de matrícula.

Febrero 12 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 13 Matrícula académica.

Febrero 14 Inicio de clases del quinto periodo académico.

Febrero 28 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Marzo 7 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Julio 12 Finalización de actividades del quinto periodo académico.

Julio 18 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 21 Inicio de entrega de liquidaciones.

Julio 21 Inicio de pago de matrícula.

Julio 30 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 31 Matrícula académica.

Agosto 1 Inicio de clases del sexto periodo académico.

Agosto 15 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Agosto 22 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

ACUERDO n.º 394 DE 2022
24 de noviembre

5

2026

Enero 24	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Enero 30	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 2	Inicio de entrega de liquidaciones.
Febrero 2	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 11	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 12	Matrícula académica.
Febrero 13	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Febrero 27	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 6	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 11	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Julio 17	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 21	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 21	Inicio de pago de matrícula.
Julio 29	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 30	Matrícula académica.
Julio 31	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Agosto 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

ACUERDO n.º 394 DE 2022
24 de noviembre

6

Agosto 21 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2027

Enero 23 Finalización de actividades del octavo periodo académico.

Enero 29 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. Las fechas de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida en el calendario de grados. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la V Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2022.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,